ACTA DE APERTURA

"Por medio de la cual se apertura el proceso de Convocatoria Pública No. **FNAVGHA-CP-006-2024**"

LA SECRETARIA GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

En uso de sus facultades legales, en específico, aquellas previstas en las Resoluciones 049 de 2023[1] y 045 de 2023[2] expedidas por la Presidencia del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A y

CONSIDERANDO

Que el numeral 2.1. del Manual de Contratación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., dispone: *"(...) CONVOCATORIA PÚBLICA: "La escogencia del contratista se efectuará mediante convocatoria pública en todos los contratos cuya cuantía estimada sea igual o superior a MIL QUINIENTOS (1.500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, o cuando no proceda la convocatoria pública abreviada, la contratación directa, o cuando aun procediendo este tipo de modalidades de selección, la Presidencia o el ordenador del gasto decidan adelantar la selección del contratista mediante convocatoria pública o cuando los miembros del comité de contratación así lo recomienden".*

Que, el cuatro (4) de junio de 2024 se publicó el Proyecto de Reglas de Participación del proceso FNAVGHA-CP-006-2024 en la plataforma Secop II.

Que, conforme a cronograma del proceso, se recibieron observaciones al Proyecto de Reglas de Participación hasta el día siete (7) de junio de 2024 y otras extemporáneas como consta en Secop II.

Que, respecto de las observaciones recibidas se realizó documento denominado CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA FNAVGHA-CP-006-2024, por medio del cual la entidad otorgó las respuestas concernientes por medio de la plataforma Secop II el día catorce (14) de junio de 2024.

Que el literal e) del numeral 3.1. del Manual de Contratación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. indica que: "e. Se publicarán en la plataforma SECOP II dentro del término de dos (02) días hábiles siguientes a las respuestas a las observaciones, el **Acta de Apertura** suscrita por el ordenador del gasto, junto con las Reglas de Participación definitivas y sus anexos, los cuales contendrán los ajustes a que haya lugar, conforme a las observaciones recibidas (negrillas fuera de texto)".

Que teniendo en cuenta lo anterior;

[1] "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario a un empleado público del Fondo Nacional del Ahorro".

[2] "Por medio del cual se hacen delegaciones de la ordenación del gasto y otras delegaciones en el Fondo Nacional del Ahorro y se dictan otras disposiciones".

ACTA DE APERTURA

"Por medio de la cual se apertura el proceso de Convocatoria Pública No. **FNAVGHA-CP-006-2024**"

INFORMA:

PRIMERO: APERTURAR el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA **FNAVGHA-CP-006-2024** con las siguientes condiciones:

OBJETO: ***"PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, A TRAVÉS DE MEDIO HUMANO CON ARMAS, SIN ARMAS, CON CANINO, EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL DONDE TENGA O LLEGARE A TENER PRESENCIA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A."***

Modalidad de selección: Convocatoria Pública.

Cronograma: El presente proceso de Convocatoria Pública Abreviada **FNAVGHA-CP-006-2024** se desarrollará de acuerdo con el cronograma establecido en las reglas de participación, publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, al cual se puede acceder a través de la dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co.

Lugar donde se puede consultar los estudios previos, reglas de participación, formatos y demás anexos: Las reglas de participación, así como toda la documentación asociada al proceso, puede ser consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II- al cual se puede acceder a través de la dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co .

Presupuesto oficial estimado: Para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, se tiene un PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO la suma de**: OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($8.961.663.904) M/CTE., incluido los Gastos de Administración y supervisión, IVA y demás impuestos, gravámenes, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o regional aplicables a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, objeto del presente proceso.**

El Fondo Nacional del Ahorro S.A. cuenta para el presente proceso de contratación con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el Gerente de Presupuesto del Fondo Nacional del Ahorro S.A. y, señalado a continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 10002059 del 31 de mayo de 2024.

ACTA DE APERTURA

"Por medio de la cual se apertura el proceso de Convocatoria Pública No. **FNAVGHA-CP-006-2024**"

No. CDP	Fecha CDP	Posición Presupuestaria	Centro Gestor	Proyecto	Monto
10002059	Mayo 31 de 2024	2.1.1.2.02.01.01 - Serv vigilan privada	F0201000 – Gerencia Administrat	OPER.000 – proyecto operativo	$8.961.663.904

Dada en Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de junio de 2024.

BURGOS BELTRAN SANDRA MILENA

Firmado digitalmente por BURGOS BELTRAN SANDRA MILENA

SANDRA MILENA BURGOS BELTRÁN
Secretaria General del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Revisó: Pablo Andrés Jimenez Ocampo – Gerente Contratación

JIMENEZ OCAMPO PABLO ANDRES

Firmado digitalmente por JIMENEZ OCAMPO PABLO ANDRES

Revisó: Miguel Leonardo Fernandez Torres- Profesional- Secretaría General

MIGUEL LEONARDO FERNANDEZ TORRES

Firmado digitalmente por MIGUEL LEONARDO FERNANDEZ TORRES

Elaboró: Johanna A. Sánchez Muñoz - Gerencia de Contratación